

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director- Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

Fué rechazado enérgicamente un ataque enemigo contra nuestras posiciones de El Pardo y de la Ciudad Universitaria

El Ejército republicano, en rápida ofensiva por el frente de Levante, se apoderó de importantes alturas, causando al enemigo muchas bajas y haciendo prisioneros a la mayoría de los oficiales rebeldes que mandaban las posiciones conquistadas

GUERRA DE INVASION Y GUERRA DE INDEPENDENCIA

La República devolverá a los españoles la patria que les roba el invasor

La guerra de España tiene dos realidades y dos perspectivas, naturalmente antagónicas. La guerra que hacen los nacionales envilece el sentido de la patria, substituyéndolo por el del militarismo — hoy el militarismo, como hace casi un cuarto de siglo (gran guerra), se llama Alemania y se llama Italia —, que es predominio de una casta, privilegio de clase y absorción de derechos. Tan arraigada vivía esta convicción en los militares españoles sublevados, que en el trance de vería parecer vender la patria al militarismo extranjero. La ayuda de éste, al comprender la ineptia de aquél, pronto se desarrolló en proporciones invasoras. Sobre el convenio hecho — punto inicial de la traición de políticos y militares reaccionarios españoles —, Alemania e Italia actuaron como potencias decididas a la conquista de posiciones estratégicas para futuras guerras en Europa. Este fue el primer fracaso de los «nacionales», cuyos triunfos guerreros se reducían a violar todas las leyes humanitarias en los pobres pueblos por donde avanzaban su barbarie y sus cañones y sus soldados mercenarios. Ya no tiene su guerra otro significado que el de la invasión. Ya Italia y Alemania no hacen la guerra de los nacionales. Hacen su guerra, que es la preparación de la futura gran guerra. Fortifican puertos y ciudades y montañas españolas; se apoderan de las riquezas naturales de nuestro suelo; humillan, ensorberceados con su ciencia de guerrear y con su abundancia de armas modernas, a los propios militares españoles que les pidieron ayuda para dar fuerza a su traición; fusilan a miles de obreros y campesinos con balas de ensayo; destruyen monumentos y pueblos, como hacían en Bélgica los brutales soldados del kaiser en la invasión de 1914; tratan de dominar a todo un país que poseía una vitalidad excepcional... Todo esto lo prefieren los españoles reaccionarios, los logreros, los explotadores, los terratenientes, la casta de galones dorados, a un régimen que en nada había mermado sus intereses personales y colectivos...

Ante esta catástrofe moral y material, la República da dimensiones de guerra de independencia a la cruel contienda que se desarrolla en su territorio. Reconquistará las ciudades y los pueblos en poder del invasor. Lo hará sin pensar en el honor y en la gloria de la guerra, sino en la liberación de los amados trozos de patria en poder del extranjero. Si la República fracasase en la lucha, entonces la Historia si la concedería un honor y una gloria insuperables. Guerra de independencia territorial, pero también de independencia espiritual. En este último aspecto nos corresponde combatir contra las clases privilegiadas, que intentaron derrocar la República. Porque tenemos que defender la libertad y el derecho, esas cosas «útiles» para los autócratas sublevados, pero hacia las cuales caminaremos siempre nosotros como hacia una luz guía de la Humanidad. Este es el doble, firme e insubstituíble significado de nuestra guerra. Guerra de independencia material y moral. Guerra de armas y de ideas. En ella debemos participar todos, en la medida que nos correspondiera. Se trata de la liberación íntegra de España, sometida hoy en gran parte a traidores y a extranjeros. Es una lucha de todos los españoles bajo el signo único de la República. Nadie piense en que su nombre pase a la Historia subrayado por un partido político o por una organización de clase. Solamente en esta lucha contra el invasor puede admitirse totalmente el principio de igualdad. La igualdad es la gran fórmula que puede imponer derechos en esta hora de la guerra de la independencia española. La igualdad de deberes, que es la única que podemos y debemos invocar en este momento, tiene su base más fuerte en la unión. ¡Seamos todos innumerables obreros de la gran batalla que libra la República para devolver a los españoles la patria que les roba el invasor!...

Y las democracias europeas, si no lo son más que de nombre, deben luchar por el ideal supremo de matar la guerra que nace... Y de matarla en el vientre de Alemania y de Italia...

Llegan a Francia 1.700 refugiados españoles

Burdos, 31.—El vapor inglés «Stenborough» ha llegado esta mañana a Baullac con 1.700 refugiados españoles.

Observadores rusos realizan trabajos científicos a 15.200 metros de altura

Moscú, 31.—Ayer, y a las seis horas y cuarenta minutos, los ingenieros militares Oukrainski y

Alexeev, en los alrededores de esta capital, se elevaron en un globo estratosférico, con un volumen de 10.800 metros cúbicos. A los cincuenta y dos minutos alcanzaron la altura de 15.100 metros, y a los 15.200 metros efectuaron observaciones científicas, dando comienzo el descenso, aterrizando de una manera insuperable a las once horas y cinco minutos en la región de Ivanovo.

SI INGLATERRA DESEA EJERCER UNA ACCION PROTECTORA

La asistencia personal de Chamberlain a Ginebra avalaría la autoridad de sus proposiciones

Así lo ha entendido el Gobierno francés, que será representado por Chauvemps

Londres, 31.—El «News Chronicle» pide que el Gobierno británico imite a Francia y esté representado en Ginebra por el mismo Chamberlain.

«Si el Gobierno desea verdaderamente proteger a la población civil es necesario — dice — que Chamberlain plantee ante el Mundo los problemas existentes desde la tribuna de Ginebra para restaurar autoridad del derecho internacional.»

MEDIDA ENERGICA E INTELIGENTE DEL GOBIERNO

El precio de los artículos de consumo

La reciente disposición ministerial sobre el precio de los artículos de consumo demuestra, entre otras cosas, una preocupación de la ética pública — sistema moral rígido que ha de ser norma de todos los Gobiernos —, que fortiosamente ha de influir en cuantos intervienen en la Administración de abastos, que hoy constituye un servicio de guerra, aun cuando se trate de regular el abastecimiento de poblaciones civiles. Por otra parte, el público ya dispone de elementos de juicio comparativos — los únicos legales — para actuar directamente contra los explotadores del hambre, que nada tienen que ver, por supuesto, con el auténtico comercio madrileño, víctima, como todos los ramos de la vida nacional, de las dramáticas circunstancias por las que atraviesa el país. La oportunidad y la importancia de la medida merecen unánimes y sinceros elogios al Gobierno del Frente Popular.

Había, sin duda, una maniobra derrotista en el escandaloso abuso de precios, perpetrado por mayoristas y vendedores. El lucro exorbitante, la ganancia desmedida, son en estos momentos delitos contra la República. El pueblo, entregado en plena actividad a la guerra de la independencia española, no podía continuar siendo víctima de vergonzosa especulación.

Justo es, aunque seamos nosotros mismos quienes lo señalen, decir que la Prensa madrileña, con voz unánime y resuelta, salió desde el primer momento en defensa del interés público. El Gobierno, con acierto y energía plausibles, ha cortado el abuso, que ya adquiría volumen intolerable y punible. Toca ahora a las autoridades, y al propio público, cumplir y hacer cumplir la disposición ministerial. Es el modo directo de contribuir a la solución del problema del abastecimiento de Madrid. Acaso haya que sufrir las consecuencias de algún sabotaje que dé por resultado la escasez de artículos, encaminado a socavar el crédito del régimen. Evitarlo es la acción que nos incumbe a los consumidores, colaborando así con la actuación gubernamental, decididos a que no se concluyan las leyes que tienden a la defensa de los intereses del pueblo.

EL HOMBRE DE PAJA

Von Franco, o «Retaco», hace declaraciones...

Un enviado de United Press, llamado Weib Miller, ha celebrado en Salamanca una entrevista con Von Franco, que, chiquitín y gordo, como se ha puesto en los últimos meses, aparece en las fotografías como un retaco repugnante.

que se implante en España al «generalísimo»:

—En el caso de que las tropas nacionalistas ganen la guerra, ¿cuál será el régimen que se implante en España?

El «Retaco» vaciló unos instantes. Acaso estaba a punto de contestar: «Vaya usted a preguntar a Hitler o Mussolini, porque a mí no me lo han dicho todavía.» Pero salió del paso replicando al cabo:

—España tiene una tradición, la cual contiene la mayor parte de las formas modernas que se encuentran en los países totalitarios, cuyas formas se encuentran incorporadas a nuestro país hace mucho tiempo. Nuestro régimen será semejante al que ahora existe en Italia y Alemania en lo que se refiere al establecimiento del principio jerárquico, a la exaltación del amor patrio, a la práctica de la justicia social y a la promoción del bienestar, teniendo al mismo tiempo características nacionales, tales como la fe en Dios y el respeto a la Iglesia.

Entonces el periodista se dejó caer con esta pregunta inocente: —¿De qué manera la guerra está siendo financiada para la causa nacionalista? El «Retaco» volvió a dudar. Iba a decir, sin duda: «Pagan los jesuitas lo que hay que pagar, y lo demás nos lo dan, a cambio de la hipoteca de España, Hitler y Mussolini.» Pero se mordió la lengua, recordó su papel de «hombre de paja», y dijo: —Con lo que nos fué dado por buenos amigos y con la contribución generosa de todos los nacionales. En cuanto al material de guerra que manejamos, es el que hemos cogido al enemigo, aparte alguna pequeña compra que nos ha sido posible hacer. Finalmente, Weib Miller preguntó al «Retaco»:

—¿Considera la República democrática impracticable en España?

Ahora el «Retaco» replicó de carrerilla lo que había leído en un discurso viejo de Mussolini: —En España y en todos los países, porque es un régimen ficticio, que muy pronto no se tendrá de pie en ninguna parte. Desde aquí lo profetizo.

El periodista, claro, no preguntó más. Sabía, sin duda, lo que quería saber: que von Franco es un pobre idiota, a quien la fatalidad, de una parte, aliada con la ambición de los unos y la traición de los otros, de otra parte, permite aparecer circunstancialmente, muy circunstancialmente, como un «pelele manejable», tan frágil que ya la vanidad le ha hinchado, físicamente, lo mismo que un sapito...

ALEMANIA Y FRANCO

Von Stoerer será el sustituto de Faupel

Berlín, 31.—Se anuncia que Hitler ha nombrado embajador alemán cerca de los rebeldes de Salamanca a Von Stoerer.

LA «JUSTICIA» DE LOS NAZIS

Se ejecuta a un hombre por haber intentado reorganizar una sociedad obrera

Berlín, 31.—Dos vecinos del Sarre, Erich Jhon y Hermann John, de veinticuatro y veinticinco años de edad, respectivamente, habitantes de Neunkirchen, han sido ejecutados, acusados de divulgación de secretos del Estado.

También ha sido ejecutado Wilhelm Firk. A éste le acusó el Tribunal de haber preparado un complot contra la seguridad del Estado al intentar reconstituir una organización obrera prohibida.

INFORMES OFICIALES

El enemigo ataca en algunos sectores del Centro y es enérgicamente rechazado.—El Ejército de Levante conquista importantes posiciones, causándole enormes bajas al enemigo y quedando prisioneros todos los oficiales que mandaban las fuerzas enemigas. Entre los facciosos muertos figura un sobrino del general Queipo de Llano.—Se mantiene el cerco de Belchite, habiendo llegado nuestras fuerzas a la cerca del Seminario

Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional «EJERCITO DE TIERRA: CENTRO. — Un ataque enemigo contra nuestras posiciones de El Pardo y Ciudad Universitaria, realizado con gran lujo de bombas de mano y disparos de fusil y mortero, fué enérgicamente rechazado.

El enemigo presionó sobre nuestras posiciones del río Sorbe, en el frente de Guadalupe, siendo contenido y ocasionándose bajas vistas. Precedentes del campo faccioso se han presentado en nuestras filas dos evadidos.

NORTE.—En el sector de Oviedo el enemigo voló una mina, que no produjo daños. Continúa la presión enemiga con dirección a Banes. Una concentración enemiga muy numerosa, situada en la carretera de Cabuérniga, fué bombardeada por nuestros aviones, que luego la ametrallaron al encontrarla estacionada en el puente del río Nansa.

Un intento de bombardeo enemigo sobre el aeródromo de Llanes y el de Colunga fué frustrado por la acción de nuestros pilotos, que obligaron a huir a los facciosos.

SUR.—Fuerzas propias, situadas en la loma de San Juan, sostuvieron tiroteo con el enemigo, que se retiraba a Voleta. La aviación facciosa ha bombardeado nuestras posiciones de la Umbria y La Hera como preparación a un ataque que fué rechazado.

A las quince horas de hoy fuerzas enemigas atacaron la loma de San Juan; pero se las obligó a retirarse desordenadamente. Nuestras fuerzas avanzaron hacia Aldea de Guenca sin entablar contacto con el enemigo. En la carretera de Espiel y Adamuz se frustró un ataque de los rebeldes.

SUR DEL TAJO.—Fuego de fusil y ametralladora en todos los sectores. En el del Tajo el enemigo inició violento tiroteo, empleando distintas armas, y siendo contrabaldado eficazmente. La artillería enemiga cañoneó nuestras posiciones de la estación de Don Benito y Mengabril. La propia disparó contra Batanejos y Casa Batallas.

EJERCITO DE LEVANTE.—Después de una eficaz preparación artillera, se tomó ayer, en rápido y decisivo asalto, el Montero y la cota 1.173, que eran las posiciones más dominantes que el enemigo tenía en este frente. También han sido ocupados por nuestras fuerzas el monte de Santa Bárbara, al nordeste de Villarquemado; la cota 1.123, al sur del citado monte, y las estribaciones de dichas alturas al sur de las anteriores. Queda también en nuestro poder el paso de la Virgen del Castillo de Sierra Palomera. El enemigo ha sufrido enormes bajas, según afirman los prisioneros cogidos. Entre los muertos figura un oficial sobrino del general Queipo de Llano. La mayor parte de los oficiales que mandaban las fuerzas que defendían las posiciones enemigas han quedado prisioneros. El jefe de las mismas, que era un comandante, logró escapar.

Hoy el enemigo cañoneó nuestras posiciones del puerto Escandón. En Buena hubo fuego de fusil y ametralladora. En el sector de Torremocha, después de la retirada de nuestras fuerzas del llano de Santa Eulalia, un escuadrón de caballería enemiga ha efectuado una descubierta, maniobrando a derecha e izquierda del camino de Torremocha a Celada, y siendo desueta por nuestra Artillería.

Al suroeste de Teruel, entre Bezas y Valdecañena, intenso cañoneo. En otros sectores, tiroteos sin importancia. Precedentes del campo faccioso se han presentado en nuestras filas dos evadidos.

EJERCITO DEL ESTE.—Seguimos manteniendo el cerco de Belchite, habiendo llegado nuestras fuerzas a la cerca del Seminario.

Para sostener a los sitiados, la aviación enemiga ha realizado durante el día de hoy trece bombardeos, que no han bastado a detener el avance de las tropas leales.

En los demás sectores se mantienen las posiciones conquistadas por nosotros días atrás.

LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA ALEMANIA NAZI

La jornada de ocho horas fué anulada, imponiéndose la de diez, como minimum, al mismo tiempo que los jornales se redujeron y las subsistencias elevan su precio

«Con motivo de la manifestación anticatólica celebrada en Spire—dice «Le Peuple», organizada por los hitlerianos para impedir la anunciada por los elementos religiosos de la región, el jefe nazi Butkell afirmó en su discurso que el acto no tenía por objeto la petición de aumento de salario y disminución de horas de jornada. Y se enorgullecía de que los obreros alemanes no emplearan «estos actos, como los extranjeros, con dichos fines».

La regresión social del tercer Reich

Se ha demostrado, muy a menudo, hasta qué extremo se han envejecido los salarios en Alemania, especialmente cuando se trata de salarios efectivos. Cuando hoy se alude a ellos, es simplemente para demostrar que la situación de los obreros continúa agravándose.

Los jornales siguen siendo los mismos, y su efectividad, dudosa para los paros obligados, a falta de trabajo, a falta de materias primas, por exceso de brazos, y, en cambio, aunque se ejerce una vigilancia sobre los precios de los artículos, sigue la ascensión de tales precios. La estabilidad oficial de las estadísticas no es más que una habilidad, un «truco».

Tampoco hablaremos sobre la dificultad del abastecimiento y de la pobreza de la alimentación popular. Hablaremos únicamente de la duración del trabajo.

En tanto que en todos los países se amplifica el movimiento en favor de su reducción, en Alemania se registra una regresión en este sentido.

Poras, poquísimas, serán las ramas del trabajo donde la jornada de ocho horas no ha sido destruida, ya por decisión de las autoridades, ya por la acción arbitraria de los propietarios y contratistas, que se ejerce con toda libertad.

Una vez más hay que distinguir en Alemania dos situaciones bien distintas, ya se trate de las industrias que trabajan en la preparación de la guerra, ya de las industrias que podríamos calificar de civiles, o sea la de bienes de consumo, del vestido, del calzado, etc., cuya actividad se halla paralizada por la falta de materias primas.

Es preciso añadir a esto la política de autarquía, que es un aspecto de la industria de guerra, que exige una considerable cantidad de mano de obra.

Esta autarquía en función ha tomado recientemente medidas contra los trabajadores.

De ocho a diez y más horas. En la revista de Goering «El plan de cuatro años», un alto funcionario del ministerio del Trabajo escribía:

«El esfuerzo acrecentado que se exige de la mano de obra en virtud del plan cuadrilateral ha de tener necesariamente repercusiones en lo que se refiere a la protección obrera».

En primer lugar, un cierto suavizamiento de esa protección para todos los trabajadores que se deben directamente a dicho plan, es inevitable. Ciertas repercusiones podrán y deberán hacerse sentir en lo que concierne a la reglamentación de las horas de trabajo y en lo que atañe a la protección especial de los obreros adultos y adolescentes».

Y los actos no tardaron en seguir a las palabras. Por orden de Goering, los comisarios del Trabajo y de la Inspección del mismo han sido autorizados para conceder horas suplementarias, «derogando los contratos, de los que no se pueden tener en cuenta más que las generalidades».

En realidad, es el paso de la jornada de ocho a la de diez o más horas; pero paso oficial, porque la jornada, extraordinariamente, ya se había aumentado y en gran extensión.

«Der Angriff» expuso después más al detalle el alcance de esta orden. Se aplica a las industrias siguientes: minas, metalurgia, construcción, trabajos públicos, industria química—en su mayor parte—, madera e industria de la alimentación; es decir, a unas ramas de la actividad que ocupan cerca de los dos tercios de la mano de obra alemana.

El mismo periódico ha dicho que se han hecho cambios, enfocados hacia las conveniencias colectivas, y ha invitado a aceptar-

lo—o a resignarse a ellos—en los siguientes términos:

«Para estos camaradas de trabajo—los de las industrias, antes citadas—será un gran honor cooperar directamente a nuestra gran obra».

Los obreros, a merced de los contratistas

Jornada de diez y más horas hemos dicho. Hay que precisar, sin embargo, que no se trata de horas suplementarias, con remuneración aparte (remuneración del 25 por 100, según los términos de la ley alemana, modificada en 1934 por los nazis), sino de una prolongación en la duración del trabajo.

En las instrucciones dadas a las autoridades, no solamente se admite este aumento, sino que se suprime, además, el cálculo de la duración de estos trabajos suplementarios.

La ley de 1934 fijaba en dos semanas el período de cálculo de esta duración. «Ahora» el contratista puede prolongarla «sin otra formalidad» que la sola obligación de compensar por medio de jornadas de descanso las horas impuestas de exceso, que no están limitadas.

Pero los patronos no han hecho caso de esta autorización, mejor dicho, no han hecho el menor caso de su segunda parte. No existe compensación de ningún género. Se trabajan las horas de exceso sin límite, y nada más.

Los mismos periódicos fascistas, en sus noticias, proporcionan ejemplos edificantes:

«Un empresario de la construcción determina en su contrato de empresa:

«En ninguno de los trabajos necesarios para ensamblar y terminar los trabajos de construcción, serán consideradas como horas suplementarias las que excedan de la jornada, siempre que éstas no pasen de hora y media por día».

Una casa de confecciones estipula en su contrato:

«El jefe de la empresa puede ordenar, de acuerdo con el Consejo de confianza, tanto el paro forzoso como las horas suplementarias».

Como el Consejo de confianza es elegido, de hecho, por el propietario, la garantía, como puede suponerse, es nula.

Los parados parciales de la industria civil

La situación, en lo que se refiere a la duración del trabajo, es diferente en las industrias dedicadas a satisfacer las necesidades de la población civil.

El paro parcial es en ella intenso; pero su mano de obra no escapa, por esto, a la arbitrariedad. La extensión del paro, causada por la falta de materias primas, hizo que a los trabajadores afectados por la falta de trabajo se les acordara:

Una orden del 30 de Junio último modificó el sistema. En adelante, los obreros menores de treinta años, solteros, y que no tengan ninguna persona a su cargo, pierden todo derecho a dicho socorro.

Según datos oficiales, solamente la industria textil contaba con unos 50.000 parados, la mitad de los cuales eran mujeres menores de los treinta años.

Un 25 por 100 de los hombres son casados y no están incluidos en la medida. El otro 25 por 100 y las mujeres quedan excluidos de socorro porque las mujeres no pueden alegar, aunque sean casadas y sus maridos se hallen en paro parcial, que aquellas están a su cargo.

Los hombres que quedan sin socorro tienen que trabajar en el campo o en las autopistas. En cuanto a las mujeres, la Prensa las invita a que trabajen como sirvientas, y entretanto les dice que se dirijan a las oficinas de Beneficencia.

Esta orden persigue un fin preciso. Tiene a transferir la mano de obra masculina sobrante en unas industrias a las de armamento y construcción.

Se trata de una medida análoga a aquella que se dictó anteriormente, orientando el aprendizaje hacia el trabajo de las industrias de guerra.

De lo que se deduce que en la Alemania nazi es considerada como una actividad fundamental la de guerra.

Las otras, por lo menos, viven deprimidas.

Todo lo expuesto son hechos que demuestran cómo viven las masas obreras en la dictadura hitleriana.

EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASISTENCIA SOCIAL FACILITA A CUANTAS PERSONAS QUIERAN MARCHAR DE MADRID, COMO EVAQUADAS, A LAS REGIONES DE LA ESPAÑA LEAL, TRANSPORTE COMODO Y GRATUITO, INFORMES, OINE DE SALAMANCA

Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad

Sección de Tuberculosis y Cáncer

El natural trastorno producido en los servicios públicos a consecuencia de la insurrección facciosa, alcanzó de lleno a los que la sección de Tuberculosis de la Dirección general de Sanidad tenía organizados para cursar las instancias de los enfermos que solicitaban ingresar en un sanatorio antituberculoso, ya que no fue posible continuar el riguroso turno establecido, por quedar gran parte de los solicitantes en la zona rebelde, haber marchado al frente muchos de los que quedaron en la zona leal y hacerse difícilísimo el citar aún a los residentes en la misma capital de la República, a causa de las evacuaciones y traslados de familias de los barrios que sufrieron bombardeos a otros sitios de la población. A esto se agrega el haber sido evacuados parte de los sanatorios de que hasta ahora disponía el Estado.

Afortunadamente, esta situación ha sido vencida por el actual Gobierno, que se ha aprestado a habilitar varios Sanatorios en las provincias de la zona leal que albergan ya gran número de enfermos y están en disposición de seguir admitiéndolos.

Lo que se hace saber al pueblo para que los enfermos que, debiendo ingresar en un Sanatorio lo soliciten con anterioridad al 16 de octubre de 1936, vuelvan a solicitarlo presentándose en un Dispensario antituberculoso, en cuyo establecimiento, después de reconocerse, les harán, si reúnen las condiciones establecidas, una propuesta para su ingreso en los Sanatorios a tal efecto creados, y estas nuevas propuestas entrarán inmediatamente en el turno que les corresponda para llamar a los solicitantes, cuando les llegue el mismo.

A TODA LA JUVENTUD MADRILEÑA

El 1 de Septiembre, día Internacional de la Juventud

El año pasado, el primero de septiembre, cuando la sangre de la juventud corría ya a raudales por la traición y la invasión, decenas de millares de jóvenes combatientes, entusiasmados y enervados, desfilaron por las calles de Madrid, del Madrid ya heroico, al grito de defendamos la República democrática, queremos la educación premitir de la juventud y un Ejército popular potente.

Con gran intuición comprendía que la guerra sería larga y hacía falta forjar las armas de la victoria. Después de un año de lucha, de sacrificios y heroísmo, cuando la guerra no es un fantasma, sino una realidad tangible en España y en China, cuando el mundo camina hacia una nueva guerra mundial, la joven generación del mundo que hoy manifiesta su decisión de luchar contra el fascismo y por la conquista de la paz, puede contemplar orgullosa, como nosotros estamos, la obra magnífica de un año de trabajo: el mil veces glorioso Ejército popular, admiración del mundo, arma decisiva de victoria, ejemplo vivo de unidad, que también hemos forjado en las fábricas y en el campo.

Estamos seguros que hoy, en todas las ciudades y pueblos del mundo, la joven generación gritará en español ¡no pasará! y que este grito de victoria, que enardece los corazones juveniles como una bandera común, unirá a todos en magníficos actos de solidaridad con nuestra lucha, que es la lucha de toda la juventud del mundo por su libertad, contra el fascismo y por la paz. Estamos igualmente convencidos que en el día de hoy la Internacional Juvenil Socialista y la Internacional Juvenil Comunista, que no hace muchas semanas conocieron de cerca a la juventud madrileña, estrecharán sus lazos de unidad para ayudar a la juventud española.

La realidad cruda de la guerra vive en todas las conciencias juveniles que se alzan en el mundo contra el fascismo, cuyo odio dirige contra la Unión Soviética, contra el país feliz del socialismo, donde crece una juventud sana y dichosa que siente nuestra lucha como suya y que, como nadie, ha sabido darnos las mejores pruebas de solidaridad. La libertad y la paz de los pueblos exigen la unidad internacional de la juventud.

La juventud del Madrid heroico seguirá luchando con más ahínco que nunca hasta vencer a los invasores, por aprender y educarse para ser útil a la Patria, por lograr plenamente su unidad que acelerará el día del triunfo, que forjará una juventud fuerte y sana, nacida en el fuego de los combates por la victoria de la guerra y la revolución popular.

En este día internacional de la juventud, levantamos más alta que nunca la bandera de la unidad y de la victoria, bajo cuyos pliegues marchará la juventud que quiere aprender, que quiere educarse, que quiere luchar y vencer. Invitamos a todos los muchachos y muchachas a que manifiesten su adhesión al Día Internacional de la Juventud, acudiendo a la gran manifestación deportiva y cultural que, organizada por la F. C. D. O. y patrocinada por el Frente de la Juventud, se celebrará hoy en el campo de Chamartín, y a que den su opinión sobre qué es y qué quiere ser cada joven de la gran encuesta nacional de la J. S. U.

Guerra en los frentes y trabajo en la retaguardia

La Junta de Reconstrucción de Madrid no se entrega a la indolencia. Actúa, y de una forma eficaz y diligente. El Sr. Besteiro celebra frecuentes reuniones con sus compañeros de Junta, y en esas reuniones se trata de la reconstrucción de Madrid. Se toman acuerdos que tienden al descombrado que tienden al descombrado de esta villa heroica, tan castigada por la artillería facciosa.

Una de las obras de gran envergadura que se van acometer es la construcción por Canales del Lozoya del Canal del Este. El señor Carreño España, delegado del Gobierno de la República en dicha entidad, se preocupa y dedica toda su atención a esta importante obra, de un vital interés para Madrid. Los ingenieros lo tienen todo preparado para empezar los trabajos, que comenzarán en plazo breve.

Queremos señalar este hecho como una demostración elocuente de que si bien se combate en los frentes, en la retaguardia no se olvida la necesidad que siente el pueblo de que obras como las del Canal del Este estén paralizadas o duerman el sueño de los justos.

Es loable la actuación de la Junta que preside el Sr. Besteiro. No es una Junta más de las que consumen su vida en discusiones estériles e improductivas. Se discute menos y se realiza labor patriótica.

En las trincheras se hace la guerra para vencer al fascismo, y en la retaguardia los ingenieros reconstruyen lo que la guerra destruyó. Sobre las ruinas que el fascio deja en su camino, la nueva España del trabajo va poniendo los jalones de la paz y la confraternidad entre los hombres.

Se reúne la Ejecutiva de Empleados de Oficinas

El día 25 se reunió la Comisión Ejecutiva de esta Federación, bajo la presidencia del camarada Ciferri Hernández.

El secretario informó de un viaje a Tarragona para regularizar la actuación de aquel Sindicato.

El vicepresidente da cuenta de las gestiones sobre una solicitud de incautación y de la visita a la Subsecretaría de Armamento y Municiones, en compañía de la Federación Siderometalúrgica, para tratar de la ocupación por el Gobierno de la Siderurgia del Mediterráneo, aprobándose.

Se autoriza al secretario para concurrir a los Congresos de constitución de Federaciones provinciales.

Informó el secretario de las gestiones realizadas cerca de la Ejecutiva de la U. G. T. sobre el problema de fronteras sindicales planteadas por los empleados de moterías y por algunas industrias catalanas, resultado de acuerdo con el criterio de dicha Federación.

Se acordó enviar una circular sobre incautaciones de establecimientos comerciales.

Se aprobó el llamamiento dirigido por la U. G. T. a la F. S. I. y a la I. O. S. en favor del proletariado español.

La opinión francesa unánime y el sentir universal en progresión rápida, vibra de indignación por el espolio de España

París, 31.—«Le Populaire» dice que Mussolini ha reconocido públicamente la violación de sus compromisos de no intervención en España, y glorifica la mixtificación a que ha recurrido durante tanto tiempo. «Esto—agrega el periódico—se ha acabado. El Comité de Londres puede y debe seguir formado y también la Sociedad de Naciones. Esto será más fácil, cuanto que los Estados mediterráneos se muestran inquietos. Hay que volver a examinar el conjunto del problema español. La opinión pública francesa ya no está dividida sobre esta cuestión, y en cuanto a la opinión mundial ha evolucionado».

«L'Ami del Peuple» escribe: «Mussolini se burla del mundo, ya que a la misma hora que se felicita de que los italianos contribuyan a la victoria de Santander, un representante suyo ocupaba precisamente su puesto en el Comité de no intervención».

HALLAZGO DE DINERO

El resultado de un registro

La Policía ha efectuado un registro en la calle de la Libertad, número 2, donde habita Francisco Gimeno Grimal, resultado de la diligencia ha sido el hallazgo de 65 pesetas en monedas de plata de cinco pesetas, 24 de dos, nueve en monedas de una, una moneda de oro portuguesa por valor de media onza, una moneda del año 1767, 20.000 pesetas en billetes de un mil, un aparato de radio y una máquina Kodak sin licencia, un collar charro de oro de treinta y cuatro cuentas, una cruz también de oro, un botón de oro y unos pendientes charros. Se procedió a la detención de Francisco Gimeno y de sus hijos Carlos, Manuela y Julia Gimeno López. Igualmente en este registro fué hallado un libro de la boda de Juan de Borbón.

EL BOMBARDEO DEL "PRESIDENTE HOOVER"

China acepta noblemente la responsabilidad del accidente

El buque americano se hallaba cerca de los Japoneses atacados

Londres, 31.—Comunican a Reuters que el bombardeo sobre el paquebote «Presidente Hoover» lo llevaron a cabo cuatro aviones de nacionalidad china al bombardear barcos japoneses que se hallaban muy cerca del barco americano.

El Gobierno chino expresa su sentimiento y ofrece reparaciones

Nankín, 31.—El ministro de Negocios de China ha expresado su sentimiento por el bombardeo del «Presidente Hoover». Dijo que los aviadores chinos confundieron el

Combate entre un submarino faccioso y un bou leal

Barcelona, 31.—Esta mañana, a las once y veinticinco, un submarino de nacionalidad desconocida atacó a tres barcos mercantes y un bou armado a la altura de Sosa de Mar. El bou ha replicado a la agresión disparando sus

LA FARSA DE LA "NACIONALIZACION" NAZI

Hitler y sus secuaces, en lugar de intervenir las grandes industrias capitalistas, han entregado a éstas las acciones que poseía el Estado

«La necesidad general antes que la necesidad particular».

Así gritaba el nazismo en sus mítines; este era su programa, su lema. Sobre él Hitler y sus secuaces martilleaban constantemente. Era como la idea fija; el banderín de enganche. Había otros lemas, otros puntos en el programa hitleriano; pero de todos se habló menos. Este de la necesidad general antes que la necesidad particular se declaró «inmutable para todos los tiempos». Era la substancia, la razón de ser del nacionalsocialismo. Por él se anunciaba, en él se basaba la nacionalización de todas las grandes industrias que tengan el carácter de trust o monopolio.

El nazismo lleva en el poder cuatro años y medio. Tiempo suficiente para realizar su programa. Pero el programa no se ha realizado.

Los grandes capitalistas, a los que el nacionalsocialismo declaraba la guerra—sin perjuicio de ser subvencionado por ellos—, no tienen motivos para quejarse por haber empleado el dinero en la aventura. La aventura, más que un riesgo de pérdida posible, ha sido un gran negocio.

Ni programa nazi ni intervención, ni nacionalización. Todo lo contrario. El nazismo no solamente les ha proporcionado enormes beneficios con el rearme y la depresión de los salarios, sino que también ha liberado a las grandes Empresas de la participación financiera del Estado, que tenía un principio de nacionalización.

Esta participación fué obligada. Durante la crisis, el Reich o el Gobierno prusiano tuvieron que acudir en ayuda de las grandes Sociedades industriales y financieras que se encontraban amenazadas.

Lo hicieron con el dinero del contribuyente, desde luego. A cambio de esta ayuda recibió el Gobierno prusiano o el Reich paquetes de acciones que le abrían el camino de la intervención en estas Empresas.

Somoza Silva ante el micrófono de Unión Republicana

Como estaba anunciado, el sábado dió su conferencia ante el micrófono de Unión Radio el secretario general del Comité provincial de Unión Republicana y redactor de «A. B. C.», Lázaro Somoza Silva, con el tema: «Tres momentos de emoción en la retaguardia».

En la primera parte Somoza Silva propugnó la necesidad de ser discreto, como deber de todos los ciudadanos, y no hablar de demasiado, ni de política ni de la guerra. Hay que producir en silencio, con intensidad y, sobre todo, con una fe honda en la victoria por el esfuerzo de todos. Leal a este criterio, el notable periodista hace un elogio emocionado de la gesta de Madrid, que es hoy la capital del Mundo. Dijo que los madrileños representan un nuevo valor humano, cuya fuerza espiritual dejará una huella a lo largo de los siglos.

Después contó, con estilo brillante y sobriedad emocionante, tres anécdotas de la retaguardia, reflejo del valor moral y el significado de esta guerra en la defensa de la civilización occidental, de la democracia y de la justicia. Las tres anécdotas tienen una emoción intensa, humana, de un realismo que conmueve el espíritu y le fortalece moralmente.

Somoza Silva augura, finalmente, a los dictadores que por ambiciones imperialistas han invadido a España, que pronto tendrán su isla de Santa Elena, o acabarán su obra nefasta devorados por el odio universal.

El conferenciante ha sido muy felicitado.

UN BANDO ELOCUENTE

La moral en la zona facciosa

Valencia, 31.—Se sabe, por periódicos llegados a ésta de la zona facciosa, que el día 4 del mes de Agosto el alcalde faccioso de Huelva hizo público un bando en el que decía:

«Por más doloroso que resulte, no puede dejar esta Alcaldía de anotar un hecho insolito y desagradable, cual es la inasistencia del público en general al homenaje a la bandera de la patria y magnífico desfile de fuerzas militares que le siguió, actos que tuvieron lugar en la mañana de hoy en la Plaza de José Antonio Primo de Rivera».

Cuando las representaciones extranjeras, singularmente la de la gloriosa Marina de Italia, han dado tanto esplendor a la tradicional conmemoración patriótica colombina, resulta dolorosísimo el retraimiento del público ante acto tan solemne, que lleva en sí el tributo espiritual a los que ofrendan su vida por la patria, lo cual quiere decir, cosa inadmisible, que los padres, las esposas, los hijos y los hermanos de nuestros heroicos combatientes son insensibles no sólo al dolor nacional, sino al propio dolor que debe hacerlos sus entrañas.

Esta Alcaldía estima que la ausencia de sus convecinos al homenaje a la enseña nacional no corresponde al patriotismo y a la dignidad de los onubenses y que la patria nueva, que se forja en esta guerra sin precedentes sólo quiere españoles de una categoría: de los que en todo momento, lo mismo en la vanguardia que en la retaguardia, saben cumplir con su deber, y los demás no son con su deber, y los demás no tienen derecho a llamarse españoles, y no sólo merecen el castigo, sino el castigo que su infamia puede y debe acarrearles».

La participación del Estado era, en muchos casos, considerable y reunía las condiciones de una «economía mixta».

De grado o por fuerza, la República de Weimar había preparado así la realización de un punto capital—del capitalismo punto—del programa hitleriano.

Se podía partir de allí para la «nacionalización». Era el comienzo, el camino a seguir que se le daba hecho al nazismo.

Pero en vez de seguirlo Hitler ha emprendido otro totalmente opuesto. El nazismo ha liquidado la casi totalidad de estas participaciones.

Empezó a hacerlo con la Vereinigte Stahlwerken (fundiciones de acero reunidas), de la que el Estado poseía la mayoría de las acciones. Y siguió con otras Empresas de la industria pesada y, principalmente, con los grandes astilleros.

Los grandes capitalistas se encontraron con las acciones que de las construcciones navales poseía el Estado.

La realización del socialismo nacional se terminaba en las grandes Bancas.

Hace algunos días, hablando de aquella intervención del Estado, anunciaba el presidente de «Drosdner Bank» que estaba libre de esta presencia molesta, lo mismo que otras empresas, y celebraba esta victoria que les ha facilitado el Tercer Reich.

A la vez, la Prensa nazi descubre el engaño de aquel lema inmutable del programa nacionalsocialista—«la necesidad general antes que la particular»—al indignarse porque en el extranjero se haya tomado la constitución de la Sociedad Dermann Cooping para la explotación de los minerales de hierro, como una medida de nacionalización.

Nada de eso. No se trata de tal cosa—dice el órgano oficial de la industria pesada «Bergwerks-Zeitung»—se trata únicamente de inversiones nuevas. «El Estado—añade—salva a la industria del peligro de una inversión de nuevo capital y la deja en libertad plena para ejecutar sus proyectos».

China acepta noblemente la responsabilidad del accidente

Londres, 31.—Comunican a Reuters que el bombardeo sobre el paquebote «Presidente Hoover» lo llevaron a cabo cuatro aviones de nacionalidad china al bombardear barcos japoneses que se hallaban muy cerca del barco americano.

Nankín, 31.—El ministro de Negocios de China ha expresado su sentimiento por el bombardeo del «Presidente Hoover». Dijo que los aviadores chinos confundieron el

Combate entre un submarino faccioso y un bou leal

Barcelona, 31.—Esta mañana, a las once y veinticinco, un submarino de nacionalidad desconocida atacó a tres barcos mercantes y un bou armado a la altura de Sosa de Mar. El bou ha replicado a la agresión disparando sus

cañones, cruzándose gran número de disparos. Ninguno de los del submarino ha alcanzado a los navíos leales y se ignora si el sumergible ha sufrido los efectos de nuestro fuego.

El buque americano se hallaba cerca de los Japoneses atacados

Londres, 31.—Comunican a Reuters que el bombardeo sobre el paquebote «Presidente Hoover» lo llevaron a cabo cuatro aviones de nacionalidad china al bombardear barcos japoneses que se hallaban muy cerca del barco americano.

El Gobierno chino expresa su sentimiento y ofrece reparaciones

Nankín, 31.—El ministro de Negocios de China ha expresado su sentimiento por el bombardeo del «Presidente Hoover». Dijo que los aviadores chinos confundieron el

La actitud de China aceptando la responsabilidad del bombardeo, es mucho menos odiosa que los bombardeos japoneses contra muchedumbres no combatientes, y la agresión, lejos del frente, al embajador de Inglaterra.

Fallece un tripulante del «Hoover»

Shanghai, 31.—A consecuencia de las heridas sufridas al falleció un tripulante del «Presidente Hoover».

Administración de LA LIBERTAD Teléfono número 27150

DOSES AÑOS DE STAJANOVISMO

El movimiento stajanovista ha contribuido poderosamente al desarrollo económico de la U. R. S. S.

Y a la dignificación efectiva del salario

Moscú, 31.—La Prensa de la capital dedica sus editoriales al segundo aniversario del movimiento stajanovista, que se celebra hoy, y que ha dado origen a un esfuerzo sin precedente en la productividad del trabajo, unido a un aumento rápido del bienestar de toda la población de la Unión Soviética.

Solamente durante el año de 1936 el rendimiento del trabajo en toda la industria se ha elevado en 23,4 por 100, y en la industria pesada el 25 por 100. El periódico «Izvestia» escribe: «Solamente dos años han transcurrido desde el día memorable en el que el minero Alexei Stajánov demostró al mundo entero el elevado nivel que puede alcanzar el rendimiento socialista del trabajo. El movimiento stajanovista ha derrumbado las teorías sobre los límites de las energías mecánicas. Ha permitido efectuar una amplia revisión de las normas de producción, lo cual trajo consigo un aumento enorme de la productividad del trabajo de toda la masa obrera, así como del salario de los trabajadores de la Unión Soviética.»

Propaganda en el campo enemigo

En el Sindicato General de Abogados (U. G. T.), y con destino a la suscripción abierta por dicha organización para la propaganda en el campo enemigo, siguiendo las orientaciones marcadas por el ilustre general Mija, se han recibido los siguientes donativos: Fernando Arroyo, 5 pesetas; Alberto Lescure, 16,70; Amalio Gimeno, 12,50; Francisco López Valle, 3; Rafael Muñoz Molina, 10; José M. Aguilera Soriano, 10; Eduardo C. Gilabert 10; Alberto Lescure (segunda vez), 16,70; Emiliano Tejada, 25; Eleuterio Díaz Tendaro y Vera, 26; Carlos Fernández Calzada, 1.—Total, 135,90 pesetas. La suscripción continúa abierta y los donativos se reciben en la Secretaría del Sindicato (Palacio de Justicia).

Un donativo significativo

Con emoción agradecemos enormemente los donativos que con destino a los refugiados de zonas de guerra se han recibido en la Oficina central de Evacuación y Asistencia a refugiados de Valencia, procedentes de la Brigada mixta que, con éxito, opera en el sector de Granada. Dichos donativos consisten en la cantidad de 725 pesetas del escuadrón de Caballería y la de 1.403,15 pesetas de los pequeños grupos de la misma Brigada. Ejemplos como éstos deberían de acudir, ya que, además de la ayuda material que supone, es una demostración de la solidaridad existente entre el frente y la retaguardia, y que pone muy alto el valor antifascista de nuestros milicianos heroicos. Repetimos, pues, nuestro agradecimiento más profundo en nombre de los refugiados, que sabrán comprender el desinteresado gesto de la 51 Brigada mixta, y que deseáramos para bien de la causa fuese imitada por otras Brigadas.

Informes de Cataluña

Barcelona, 31.—El presidente de Cataluña permaneció toda la mañana en la Presidencia recibiendo algunas visitas. Esta mañana el presidente de la Generalidad recibió a una Comisión de la Federación de Bomberos de Cataluña, y posteriormente envió recando a los periodistas comunicándoles que no tenía noticias que daries. Trabajos del juez especial señor Bertrán de Quintana. Ha regresado a esta capital el juez especial Sr. Bertrán de Quintana, después de realizar diligencias en diversos pueblos. Como consecuencia de estos tra-

hajos, el Sr. Bertrán de Quintana ha dictado órdenes de detención contra varios individuos y de procesamiento contra dos de Barcelona y uno de Rosas de Llobregat.

Detenida por los sucesos de mayo

La Policía, obedeciendo órdenes del juez especial que instruye sumario por los sucesos ocurridos en Barcelona el mes de Mayo, ha procedido a la detención de Angela Mas Togores.

Publicaciones clandestinas

El fiscal de esta Audiencia ha remitido al Juzgado de guardia unas publicaciones clandestinas circuladas por Barcelona.

Causa contra un esquirol

Se vió la causa contra Pedro Verdagué, acusado de haber actuado de esquirol en Berga, con motivo de una huelga de contra-maestros. El fiscal pidió para el procesado cuatro meses y un día de prisión. El defensor solicitó la absolución.

Un submarino extranjero causa averías a un buque mercante, y otro submarino huye ante la presencia de un cañonero leal

Barcelona, 1 (una madrugada).—Con relación a las noticias facilitadas anteriormente respecto al torpedeamiento de un buque, podemos decir que anoche, a eso de las diez, fué agredido a cañonazos por un submarino el vapor «Ciudad de Reus». La agresión ocurrió cuando el citado buque navegaba a una milla dentro de las aguas jurisdiccionales francesas, habiendo sufrido varios disparos de cañón. Dos de los proyectiles alcanzaron al buque, causando averías de poca importancia, que pudieron ser reparadas provisionalmente por los tripulantes del buque. El «Ciudad de Reus» puso proa a Port Vendres, en cuyo puerto entró de arribada forzosa. Esta mañana, a la altura de Malgrat, uno de nuestros guardacostas estuvo intentando cañonear con un submarino que había sido descubierto merodeando por aquellas aguas. Al parecer, el submarino intentó agredir a unos buques mercantes, lo que no consiguió gracias a la eficaz intervención del guardacostas, que hizo cinco disparos, ignorándose si fué alcanzado el submarino.

La evacuación de Madrid

Sobre los salvoconductos. Para evitar confusiones y molestias, se advierte que los impresos que entrega la Delegación de Evacuación para hacer la petición de un salvoconducto no sirven como tales salvoconductos, ni siquiera aunque lleven el sello de una organización política o sindical, pues estos sellos sólo tienen la finalidad de avalar a los peticionarios, y de ninguna manera la de conceder una autorización que, para tener validez, precisa ser expedida por la Delegación de Evacuación. Los niños necesitan también salvoconducto para entrar en Madrid. Como viene ocurriendo con bastante frecuencia el caso de algunas compañeras que poseen salvoconducto en que se les autoriza para regresar a Madrid traen consigo a otras personas, especialmente niños, cuyo regreso no ha sido autorizado, se advierte nuevamente al público que los salvoconductos de regreso a Madrid sólo pueden ser utilizados por las personas a cuyo nombre están extendidos, y no podrán entrar con ellos en esta capital, sin autorización expresa, sino aquellos niños cuya edad indique de manera notoria que es absolutamente imprescindible que estén al lado de sus madres. Se desea conocer el paadero de... Se avisa al camarada Vicente Sierra Márquez para que se persono en la Secretaría de la Dele-

El desarrollo del servicio postal es superior al de la época normal

El ministro de Comunicaciones, Transportes y Obras públicas, al recibir a los periodistas expresó su satisfacción por las cantidades recaudadas en las oficinas postales por venta de sellos de Correos. Facilitó una nota demostrativa del considerable aumento de trabajo en el servicio postal y de la abnegación y sacrificio del personal, que en jornadas interminables hace frente al insospechado volumen de correspondencia reflejada en las siguientes cifras. Durante el mes de Julio de 1936, se vendieron por las oficinas de Correos en todo el territorio nacional, sellos de franqueo por valor de 575.517,60 pesetas. En el mismo mes del año en curso, sólo en las oficinas postales de la zona leal, la venta se eleva a la cifra de 2.530.767,83 pesetas. Puede afirmarse, sin temor a error, que el movimiento postal de nuestra zona en los momentos actuales es inmensamente superior al desarrollado en todo el territorio español durante la época normal.

Se reúne el Comité Ejecutivo del S. R. I.

El pasado día 25 se reunió en Valencia el Comité ejecutivo nacional del S. R. I., acordando celebrar el 12 de Septiembre la Conferencia nacional de información sobre el problema de refugiados; estudiar las necesidades que se dejarán sentir ante los rigores del invierno, tanto por lo que respecta a los combatientes como a los refugiados, niños y población civil; edición de una serie de folletos relativos a la campaña sobre el terror fascista y por el fortalecimiento de la retaguardia; celebrar los días 2, 3 y 4 del próximo Octubre la Conferencia nacional de la solidaridad, aprovechando el aniversario de las fechas gloriosas de Octubre del 24, invitando al Gobierno y organismos más ligados a las tareas humanitarias del S. R. I. Esta Conferencia se celebrará en Valencia, y celebrará los días 28 y 29, en el Palacio de la Música Catalana, de Barcelona, el Congreso de la Solidaridad en Cataluña.

Acto de Frente Popular

En un acto celebrado en Morata de Tajuña el día 26, en el que intervinieron compañeros en representación de las organizaciones C. N. T. y U. G. T., Partido Comunista, J. S. U. e Izquierda Republicana, así como comisarios de las unidades militares, se tomaron el siguiente acuerdo y resolución: «Reunidos como asistentes al acto de Frente Popular los soldados pertenecientes a la 15 División y la población civil de Morata de Tajuña, acuerdan seguir y estar conformes con la política de nuestro Gobierno de Frente Popular, por creer que ha de ser el Gobierno que nos ha de llevar a la victoria sobre el fascismo. Asimismo acuerdan dirigirse a los partidos políticos y organizaciones sindicales para que la unidad de los Partidos Comunista y Socialista sea un hecho para que se acelere la unión de toda la juventud española y la unidad de acción de la U. G. T. y de la C. N. T., que es el anhelo de todos los verdaderos antifascistas, pues de esta forma se aceleraría enormemente la victoria del pueblo español sobre las fuerzas negras de la reacción y el fascismo, enemigas de la libertad, de la cultura y de la civilización. Al acto asistió todo el pueblo en masa, así como los soldados libres de servicio, demostrando con ello la confraternidad que existe entre la población civil y nuestro Ejército y los anhelos de la unidad, tan necesaria para aplastar rápidamente al fascismo.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El desarrollo del servicio postal es superior al de la época normal

El ministro de Comunicaciones, Transportes y Obras públicas, al recibir a los periodistas expresó su satisfacción por las cantidades recaudadas en las oficinas postales por venta de sellos de Correos. Facilitó una nota demostrativa del considerable aumento de trabajo en el servicio postal y de la abnegación y sacrificio del personal, que en jornadas interminables hace frente al insospechado volumen de correspondencia reflejada en las siguientes cifras. Durante el mes de Julio de 1936, se vendieron por las oficinas de Correos en todo el territorio nacional, sellos de franqueo por valor de 575.517,60 pesetas. En el mismo mes del año en curso, sólo en las oficinas postales de la zona leal, la venta se eleva a la cifra de 2.530.767,83 pesetas. Puede afirmarse, sin temor a error, que el movimiento postal de nuestra zona en los momentos actuales es inmensamente superior al desarrollado en todo el territorio español durante la época normal.

El desarrollo del servicio postal es superior al de la época normal

El ministro de Comunicaciones, Transportes y Obras públicas, al recibir a los periodistas expresó su satisfacción por las cantidades recaudadas en las oficinas postales por venta de sellos de Correos. Facilitó una nota demostrativa del considerable aumento de trabajo en el servicio postal y de la abnegación y sacrificio del personal, que en jornadas interminables hace frente al insospechado volumen de correspondencia reflejada en las siguientes cifras. Durante el mes de Julio de 1936, se vendieron por las oficinas de Correos en todo el territorio nacional, sellos de franqueo por valor de 575.517,60 pesetas. En el mismo mes del año en curso, sólo en las oficinas postales de la zona leal, la venta se eleva a la cifra de 2.530.767,83 pesetas. Puede afirmarse, sin temor a error, que el movimiento postal de nuestra zona en los momentos actuales es inmensamente superior al desarrollado en todo el territorio español durante la época normal.

Inauguración del Hogar de las Muchachas del sector Sur

El pasado sábado por la tarde se inauguró el Hogar de las Muchachas de la barriada Sur, organizado por la Unión de Muchachas. Consta de clases para Cultura general, Corte y Confección, Música, Dibujo, biblioteca, salitas para charlar, hall, etc. La camarada Loren, por el Comité provincial de Unión de Muchachas, hizo ver la significación del Hogar y la necesidad de que todas asistiesen a él, con grandes deseos de aprender y estudiar, prestando un apoyo diario a la lucha de nuestro pueblo. Después de hablar varios profesores, tuvo lugar la presentación de diversos artistas y de una rondalla, que actuaron magníficamente.

De enseñanza

Clases de Cultura general en el Círculo Socialista del Sur. Se pone en conocimiento de todas las compañeras afiliadas a este Círculo y a las de la barriada en general, que próximamente estarán en marcha las clases de Cultura general organizadas por el Comité de este Círculo. Por tanto, todas las compañeras que deseen inscribirse en dichas clases pueden hacerlo en la Secretaría de nuestro domicilio (Valencia, número 5).

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

Inauguración del Hogar de las Muchachas del sector Sur

El pasado sábado por la tarde se inauguró el Hogar de las Muchachas de la barriada Sur, organizado por la Unión de Muchachas. Consta de clases para Cultura general, Corte y Confección, Música, Dibujo, biblioteca, salitas para charlar, hall, etc. La camarada Loren, por el Comité provincial de Unión de Muchachas, hizo ver la significación del Hogar y la necesidad de que todas asistiesen a él, con grandes deseos de aprender y estudiar, prestando un apoyo diario a la lucha de nuestro pueblo. Después de hablar varios profesores, tuvo lugar la presentación de diversos artistas y de una rondalla, que actuaron magníficamente.

De enseñanza

Clases de Cultura general en el Círculo Socialista del Sur. Se pone en conocimiento de todas las compañeras afiliadas a este Círculo y a las de la barriada en general, que próximamente estarán en marcha las clases de Cultura general organizadas por el Comité de este Círculo. Por tanto, todas las compañeras que deseen inscribirse en dichas clases pueden hacerlo en la Secretaría de nuestro domicilio (Valencia, número 5).

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

El percibo de los días de vacaciones

Se ruega la publicación de la siguiente nota: «Todos los compañeros pertenecientes a los gremios de Ultramarinos, Aves y Caza y Huertería, de los Sindicatos Provinciales de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), y Sindicato de la Alimentación, C. N. T., cobrarán los diez días de vacaciones no disfrutados, sujetándose a las siguientes normas: Primera.—Quedan exceptuados del percibo de estas vacaciones todos aquellos compañeros que tengan carnet de una u otra organización con fecha de ingreso posterior al día primero de marzo del presente año, los cuales cobrarán en el lugar que trabajaron antes de esa fecha. Segunda.—Se cobrarán con arreglo a los sueldos establecidos últimamente. Nota.—Los pertenecientes a la U. G. T., cumpliendo las órdenes de nuestra central sindical, ingresarán en la Secretaría de su Sindicato el 10 por ciento del ingreso que por tal concepto perciban, tomándose medidas energéticas contra los que lo incumplían.»

BANCO CENTRAL ALDALA, 51 (Edificio de su propiedad) 157 SUCURSALES Y AGENCIAS en las principales plazas de España. Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden.

BANCO HISPANO AMERICANO Capital autorizado 200.000.000 Pesetas. Cuenta corriente 100.000.000 Pesetas. Reservas 70.500.000 Pesetas.

O. C. del 14 de Agosto, «D. O.» del 16, número 196.

Se pone en conocimiento de los interesados que el pago de pensiones por muerte, desamparo e inutilidad se reanuda el día 1 de Septiembre, pagándose cada día 300 expedientes, para cuyo orden numérico estarán expuestas las listas en la cuarta planta del edificio, siendo obligatorio presentarse a cobrar en la fecha que a cada uno le corresponda. Los pagos se seguirán efectuando en Ramón y Cajal, número 5.

Espectáculos para hoy

ALCAZAR.—(Refrigerado).—6,30, Tí gitano y yo gitano. ASCASO.—6,15, El cuarto de Galilea. BARRAL.—6,30, Mi papá. BALDERON.—4 y 6,15, Ana Mary (Shirley Temple española), Negro Aquilino, Morenó, Polita Bedrés, Sepepe, Lolita Granados, Margarit and Francis. COMEDIA.—(Refrigerado).—6,30, ¡Cuidado con la Pacal. CHUECA.—6, homenaje a la Bri-

Espectáculos para hoy

ALCAZAR.—(Refrigerado).—6,30, Tí gitano y yo gitano. ASCASO.—6,15, El cuarto de Galilea. BARRAL.—6,30, Mi papá. BALDERON.—4 y 6,15, Ana Mary (Shirley Temple española), Negro Aquilino, Morenó, Polita Bedrés, Sepepe, Lolita Granados, Margarit and Francis. COMEDIA.—(Refrigerado).—6,30, ¡Cuidado con la Pacal. CHUECA.—6, homenaje a la Bri-

Espectáculos para hoy

ALCAZAR.—(Refrigerado).—6,30, Tí gitano y yo gitano. ASCASO.—6,15, El cuarto de Galilea. BARRAL.—6,30, Mi papá. BALDERON.—4 y 6,15, Ana Mary (Shirley Temple española), Negro Aquilino, Morenó, Polita Bedrés, Sepepe, Lolita Granados, Margarit and Francis. COMEDIA.—(Refrigerado).—6,30, ¡Cuidado con la Pacal. CHUECA.—6, homenaje a la Bri-

Espectáculos para hoy

ALCAZAR.—(Refrigerado).—6,30, Tí gitano y yo gitano. ASCASO.—6,15, El cuarto de Galilea. BARRAL.—6,30, Mi papá. BALDERON.—4 y 6,15, Ana Mary (Shirley Temple española), Negro Aquilino, Morenó, Polita Bedrés, Sepepe, Lolita Granados, Margarit and Francis. COMEDIA.—(Refrigerado).—6,30, ¡Cuidado con la Pacal. CHUECA.—6, homenaje a la Bri-

Espectáculos para hoy

ALCAZAR.—(Refrigerado).—6,30, Tí gitano y yo gitano. ASCASO.—6,15, El cuarto de Galilea. BARRAL.—6,30, Mi papá. BALDERON.—4 y 6,15, Ana Mary (Shirley Temple española), Negro Aquilino, Morenó, Polita Bedrés,

NI ENCUESTAS NI ARMISTICIOS

Los estadistas mundiales siguen ignorando la verdad del problema español

El Congreso Universal de la Paz ha aprobado una resolución tocante a la guerra de España, en la cual exclama la iniciativa del Uruguay, bien acogida por los Gobiernos de Inglaterra y Francia al adoptar medidas encaminadas al restablecimiento de la paz en nuestra nación mediante un armisticio y la preparación de un plebiscito de libre consulta al pueblo español, con garantías internacionales.

La resolución de este Congreso demuestra que el problema español ocupa un primer plano en la atención del Mundo, enhestándolo sobre los demás; pero acusa también la persistencia en su ignorancia de lo que ocurre en España por parte de los propios estadistas mundiales. Ya la apelación a la consabida «equidad» y a ineficaces procedimientos de mediación revela un candor excesivo, pues no parece sino que no ha bajado agua turbia por el río internacional desde mediados del siglo XIX, cuando surgen ejemplos como el Tratado de Washington.

Pero el acuerdo es más extemporáneo por haber fracasado en el momento mismo en que se habló primeramente de una Comisión de encuesta, lo cual, implícitamente, equivale a un reconocimiento, por parte de nuestro Gobierno, de beligerancia de los rebeldes y a negar la legitimidad del plebiscito de 16 de Febrero de 1936, desde el momento que se aceptaba otra consulta plebiscitaria.

Es muy racional que se haya firmado en Nankin un pacto de no agresión entre la U. R. S. S. y la República de China. Ambas partes se comprometen, en beneficio de la paz universal y de las buenas relaciones entre ambos pueblos, a renunciar a la guerra, mediante la obligación de las cláusulas que el pacto contiene.

Si así fuera, la conciencia universal tendría motivos para creer que Europa y América son una inmensa nave a la deriva en el mar de sus propios destinos, amenazada de estrellarse contra acantilados de que no saben librarla las manos expertas que la guían.

Los decretos limitando los precios de los artículos alimenticios han merecido unánimes felicitaciones. Las medidas contra la subida de los precios.

EL GOBIERNO, EN VALENCIA

Los decretos limitando los precios de los artículos alimenticios han merecido unánimes felicitaciones

Valencia, 31.—En la Presidencia del Consejo de ministros manifestaron a primeras horas de la tarde de hoy que, a consecuencia de la orden emanada de dicho Centro, y aparecida en el número de hoy de la «Gaceta» fijando los precios, tanto al consumidor como al productor, de los diversos productos agrícolas, se están recibiendo felicitaciones en las que se exhorta al estricto cumplimiento de la disposición.

Los efectos de la orden de referencia en el día de hoy han sido contraproducentes, ya que en los establecimientos y mercados ha sido mayor la escasez lo que demuestran—dicen—el sabotaje que realizan los tenderos desaprovisivos.

La dimisión presentada por los representantes de los partidos de Izquierda Republicana y Socialista en el Consejo provincial de Valencia, ha provocado la crisis de este organismo que desde su constitución ha tenido una actuación bastante irregular.

Los motivos de las dimisiones presentadas obedecen a discrepancias relativas a la marcha administrativa del Consejo.

Por otra circular se destina al teniente coronel de Caballería don Juan Ayza «Borgonte» como ayudante del presidente de la República.

Reunión del Consejo provincial convocados por Unión Republicana se han reunido los representantes de los partidos y organizaciones que integran el Consejo provincial para tratar de resolver la situación anómala creada por la retirada de las organizaciones socialista e Izquierda Republicana.

El delegado socialista dijo que el Consejo provincial había fracasado por haberse dejado arrebatar por el Gobierno alguna de sus atribuciones sin tener la gallardía de oponerse. A este criterio se opuso, por Esquerra Valenciana, Marco Miranda, diciendo que la gallardía no era marcharse, sino reivindicar lo que el Consejo provincial entendía era de su incumbencia.

El delegado de la U. G. T. se manifestó en amplio sentido de cordialidad para con todos y de ayuda incondicional al Gobierno. «En un momento de descomposición de la economía provincial—dijo—el Gobierno pidió la colaboración de la U. G. T. y ésta la ofreció sin regateos. Por lo tanto, cuando el Gobierno estime que nuestro concurso ya no es eficaz acataremos sus decisiones. A lo que no estamos dispuestos es a ser juguete de las maniobras de cualquier partido político.»

Por fin se acordó celebrar una asamblea en la que se concretaran actitudes y posiciones.

«Pasado Agosto, las tardes levantinas rezuman mosto.»

«Baco. Las vendimiadoras cortan racimos dorados, negros rítmicos «vermetos» y racimos encarnados. El júbilo de las uvas rebasa de los cachachos. Luego, el lagar primitivo. Las espartinas pisando, en los pies fuertes del hombre, racimos recién cortados. El mosto llena los cubos, espumoso, ensangrentado.»

«Pasado Agosto, las tardes levantinas rezuman mosto.»



Grupo de delegados norteamericanos del Comité de Ayuda a España, algunos de ellos periodistas, visitando el frente con varios jefes militares y comisarios de Guerra. (Foto Aguayo.)

ROMANCES DE «LA LIBERTAD»

El vino nuevo

Pasado Agosto, las tardes levantinas rezuman mosto.

Ha callado la cigarra su ardoroso epitalamio; amarillentos rustrosos, a discreción del arado, ya esfumándose a lo lejos la silueta del verano. ¿Quién se acerca, camarada, por los viñedos tostados, con el semblante jocundo, con anadema de pámpanos? ¿Quién se acerca que así ríe? ¿No te conoces? Es Baco.

Pasado Agosto, las tardes levantinas rezuman mosto.

Baco. Las vendimiadoras cortan racimos dorados, negros rítmicos «vermetos» y racimos encarnados. El júbilo de las uvas rebasa de los cachachos. Luego, el lagar primitivo. Las espartinas pisando, en los pies fuertes del hombre, racimos recién cortados. El mosto llena los cubos, espumoso, ensangrentado.

Pasado Agosto, las tardes levantinas rezuman mosto.

Camarada campesino, aquí esperan los muchachos la oferta del vino nuevo. ¿Tinto dices? ¿Cuántos grados? Vino nuevo tras la lucha prodigiosa del espacio; vino nuevo, sangre roja para el vigoroso asalto; vino nuevo, regocijo en la seda del descanso. Vino nuevo y la victoria. ¡Qué borrachera, soldados!

Pasado Agosto, las tardes levantinas rezuman mosto.

A. MONTORO

Cámara Oficial de Comercio de la provincia

En cumplimiento de la orden del ministerio de Hacienda y Economía de 19 de este mes, ha quedado establecido en esta Cámara, (Barquillo, 13), un servicio de intervención e incautación de establecimientos comerciales, abierto de diez a una y media, a fin de facilitar las informaciones que desee respecto a dichas incautaciones e intervenciones.

En el mismo local se facilitará una circular en la que se han extractado las disposiciones en vigor acerca de las repetidas intervenciones e incautaciones.

LA GUERRA EN ORIENTE

La Aviación china obligó a las fuerzas japonesas a replegarse sobre la estación de Chang Wu Yang

Protesta del Cuerpo Consular de Shanghai ante el almirante japonés

Londres, 31.—Comunican de Shanghai que el Cuerpo Consular ha protestado energicamente ante el comandante jefe de la flota nipona contra la imposibilidad en que se encuentran actualmente los navios extranjeros de atracar a los Docks situados al norte de Fu Chou.

La situación militar

Shanghai, 31.—Las fuerzas japonesas que se retiraron de Lóien han tenido que replegarse sobre la estación de Chan Wu Tang a consecuencia de la actividad de la aviación china. La segunda división modelo de Chang Kai Cheg ha rechazado brillantemente varios ataques nipones en la región de Wu Sung. La aviación japonesa ha bombardeado Yan Hang, donde había muchísimas personas que esperaban ser evacuadas. Han resultado más de doscientos muertos.

Reacción de los estudiantes ohiños contra la trivialidad inoportuna

Shanghai, 31.—Cincuenta estu-

El día 1 de Octubre se reanudarán las actividades docentes

Los decretos publicados en la «Gaceta»

Valencia, 31.—La «Gaceta» publica las siguientes órdenes: Hacienda y Economía.—Disponiendo cese en el cargo de jefe de la primera zona de la Comisaría general de Puertos y Fronteras el teniente coronel de Carabineros D. Fernando Sabio.

Dictando normas del procedimiento a que habrá de ajustarse la imposición de sanciones en lo que se refiere a la política de abastecimientos.

Gobernación.—Suprimiendo definitivamente del escalafón a que pertenecían a numerosos funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Instrucción pública.—Disponiendo la presentación, antes del 15 del próximo Septiembre, en la Secretaría general de la Universidad de Valencia, de todos los catedráticos, profesores, auxiliares y encargados de curso de nuestras Universidades, a disposición del decano de sus Facultades respectivas, al objeto de reanudar el día 1 de Octubre las actividades docentes.

La fusión de los ferrocarriles franceses

París, 31.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros. Queuille dio cuenta del resultado de las negociaciones con vistas a la organización de una Sociedad nacional de ferrocarriles que fusionaría todas las redes.

Atentados de los agentes franquistas

París, 31.—Los periódicos se ocupan extensamente de las explosiones ocurridas en los hangares del aeródromo de Toussus y del incendio declarado hoy a bordo del vapor «Gyuri» en el puerto de Marsalla.

der que, de continuar los ataques de la Prensa alemana contra China, aumentaría la tensión entre los dos países, con lamentables repercusiones comerciales en las relaciones comerciales con Alemania.

Reunión de la Comisión ejecutiva provincial de la U. G. T.

Valencia, 1 (una madrugada).—La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores provincial valenciana ha convocado la celebración de una asamblea extraordinaria provincial, según dice en atención a las circunstancias que se dan en la organización sindical, y con objeto de liquidar una situación anormal a todas luces por virtud de campañas de tensidumbre que se llevan al seno de los Sindicatos y utilizando su nombre.

«Hace unos días—añade—recibí esta Ejecutiva un documento firmado por varios delegados del Consejo de este organismo provincial pidiendo una inmediata reunión del Pleno del mismo. No existiendo unanimidad de criterio entre la Ejecutiva y el Consejo, la asamblea dirá quién de los dos tiene razón. Para nosotros no hay más que una sola cuestión: apoyo a las instituciones, ganar la guerra y defensa de las conquistas proletarias. La asamblea tendrá lugar los días 2 y sucesivos del mes de Octubre.

Fallece un ex presidente de Panamá El cónsul de Panamá en Valencia ha enviado a la Prensa un comunicado notificando el fallecimiento del ex presidente de aquella República D. Rodolfo Chiari.

LA INVASION DE ESPAÑA

Su carácter imperialista

En estas mismas columnas hemos afirmado que la feróz agresión que sufre la España leal rebasa la medida de la lucha de clases; que se extiende más allá del capitalismo dominador, más allá del concepto fascista y nazi; que resulta una invasión de puro tipo imperialista. En los extremos oriental y occidental de Eurasia se presenta el mismo fenómeno; la guerra de dominio que se desarrolla en China es de carácter idéntico a la guerra de dominio que padecemos en España.

Inmediatamente que se plantea así la cuestión surge la siguiente pregunta: ¿Hay una inteligencia común para obrar despoticamente; hay un acuerdo profundo y ambicioso entre Italia, el Japón, Portugal y Alemania; hay un vasto ensueño de conquistas guerreras? Podrá ser que nuestra pregunta pague de maldicia; pero hasta que no desmentida la realidad esta suposición de inteligencia, seguiremos pensando así.

Un hecho resulta transparente: que ni los invasores de España ni los invasores de China se mueven acuciados por las grandes industrias, ni por los altos financieros, ni por los propietarios agrícolas. El movimiento tiende a otra finalidad, que no excluye la sinrazón del capitalismo; pero que absorbe esta sinrazón en el remolino de mayores desafueros, de más extensa y brutal intención dominadora.

Más claro: que ni Mussolini, ni Hitler, ni Portugal, ni el Japón obran al dictado del capitalismo de sus países; que no están sometidos estos dictadores al poder de las finanzas poderosas; que si acaso hay sometimiento es el del capitalismo ante los dictadores. Esperamos meditar en estas cosas los dirigentes políticos de nuestra causa.

¿Qué fin persiguen entonces estos países al promover guerras de invasión como las de España y China? Misión civilizadora concreta, ninguna. Al hablar de imperialismo, es obvio decir que se trata de un sistema de poder despotico, de un afán devorador de conquistas guerreras sin otra finalidad que conseguir un dominio absoluto sobre los principales países euroasiáticos. ¿Sobre qué países?

El período de las guerras coloniales, si no ha pasado a la Historia definitivamente, ha decrecido mucho en realidad. El motivo es sencillo: quedan pocos territorios de rendimiento para el gasto enorme que supone una guerra colonial. Las regiones más ricas y más fáciles de explotar se hallan desde hace tiempo bien afianzadas por las naciones que se pueden llamar—vaiga el eufemismo—«civilizadoras». Como explica Anatole France en su magnífico libro «Sobre la piedra inmaculada», la colonización no es un negocio. Dice:

«¿Para qué necesita Francia colonias? ¿Qué hace de las colonias? ¿Qué beneficios le reportan? Ha derrochado profusamente hombres y dinero en el Congo, la Cochinchina, el Tonkin, Annam, la Guyana, Madagascar. Durante setenta años ha despojado, acosado, perseguido a los árabes, para poblar la Argelia de italianos y de españoles... Pero no se han conjurado todos los peligros; nos amenazan ochenta años de guerra en Marruecos. ¿No acabará nunca la locura colonialista?»

De manera que ni Alemania, ni Italia, ni Portugal, ni el Japón persiguen ahora «civilizar» a pueblos inferiores. Quieren apoderarse de países ya verdaderamente civilizados. España y China son jales, puntos de apoyo, para el salto definitivo. ¿Sobre qué naciones?

El concepto claro y transparente del imperialismo de estas dos guerras de invasión, la nuestra y la de los chinos, se asegura en los mismos procedimientos empleados. Guerra totalitaria. Igual se debe destruir el Ejército, propiamente dicho, que los elementos pacíficos que viven angustiosamente en la retaguardia. No importa que la nación invadida quede en ruinas; no importa que alcancen los estragos a los órganos creadores de cultura, ni a las representaciones religiosas, ni a las fuentes productoras de riqueza, ni de ciencia y arte. Destrucción completa; guerra lo más espantosa que pueda ser; honor a la frase personal de Attila:

«Donde mi caballo pisa no vuelve a crecer la hierba.»

Se acondicionan campos de aterrizaje en el Polo Norte para la expedición Chevelev

Moscú, 31.—Los invernales de la estación «Polo Norte» han acondicionado debidamente dos campos de aterrizaje, en el banco de hielo en que se encuentran, para que aterricen los aviones de la

expedición de Chevelev. Dicho banco de hielo se halla a setenta y ocho grados y diez minutos de latitud y a un grado de longitud Este.

La expedición de Chevelev espera en Anderma la ocasión propicia para dirigirse a la tierra de Francisco José, que es una actualidad se halla cubierta de nieblas muy bajas.

La temperatura registrada ayer en la zona de la estación Polo Norte era de siete grados bajo cero.

LA CONFERENCIA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Los tres Estados coinciden en la apreciación de los problemas internacionales y en la conveniencia de secundar la política democrática

Acuerdan la aprobación solemne en Ginebra, de la conducta oheca en el conflicto checoportugués

Sinaia, 31.—La primera jornada de la Conferencia del Consejo permanente de la Pequeña Entente examinó las cuestiones de palpitable actualidad que afectan directa o indirectamente a este grupo de potencias. Respecto a los grandes problemas europeos, la guerra de España, sus repercusiones y el conflicto italoetiope, parecen estar de acuerdo los Sres. Stayawnowich, Krusta y Antonesko en mantener los acuerdos anteriores, lo que quiere decir que la Pequeña Entente no adoptará ninguna iniciativa y marchará siempre de acuerdo con Inglaterra y Francia.

Los tres ministros acordaron que la Pequeña Entente sostenga en Ginebra el punto de vista de Checoslovaquia respecto al incidente que condujo a la ruptura de relaciones diplomáticas entre Praga y Lisboa.

También acordaron que los tres Estados aliados actúen solidariamente en la Sociedad de Naciones con motivo de las próximas elecciones del Consejo.

Los tres mencionados hombres de Estado necesitan otras dos reuniones para estudiar la con-

tación de la Pequeña Entente al llamamiento del secretario de Estado norteamericano, Hull.

Resalta la posición contraria al reconocimiento del Imperio italiano

París, 31.—Los periódicos comentan la conferencia de la Pequeña Entente, dando cuenta de la evolución política de los Estados que la forman, y resaltando su posición resueltamente contraria al reconocimiento del Imperio italiano.

«L'Echo de París» declara que en los presidentes de los Gobiernos de los tres Estados reunidos, debe haber ejercido influencia el hecho de que el cambio de telegramas entre Franco y Mussolini no haya tenido por consecuencia ningún gesto de Londres o París.

Fidelidad a la Sociedad de Naciones y a la paz

Sinaia, 31.—El comunicado del Consejo permanente de la Pequeña Entente afirma nuevamente la fidelidad de los países que la integran a los principios básicos de su fundación.

Expone su voluntad de cooperar en el mantenimiento de la paz, y expresa su identificación con la iniciativa del Sr. Hull. Subraya la fidelidad hacia la Sociedad de Naciones.